**El Consejo de Administración de Emuvijesa aprueba la formulación de cuentas de 2023**

**5 de abril de 2024.** El Consejo de Administración de Emuvijesa, presidido por la delegada de Vivienda, Belén de la Cuadra, ha aprobado la formulación de cuentas del año 2023, con un resultado positivo de 108.709,66 euros.

En el transcurso del Consejo, y como ha sido habitual estos años atrás, los técnicos de Emuvijesa han presentado el balance de actividades del año 2023, ejercicio en el que han destacado que se siguen realizando gestiones para atender a los vecinos con problemas de pagos de sus rentas, suscribiendo compromisos de pago y reconocimientos de deuda.

En este año 2023, se ha seguido aplicando el protocolo de mejora de la convivencia para evitar conflictos vecinales por aquellas personas que no respetan las normas, incoando hasta la fecha 122 expedientes, pudiendo, alguno de ellos, ser calificado de muy grande y dando lugar a la recuperación de esas viviendas.

Así mismo se han explicado a los consejeros y consejeras los principales datos que han marcado la gestión de la Empresa Municipal de la Vivienda este año pasado, donde se destacan la formalización de 14 contratos de vivienda en alquiler, 5 de Alquiler con Opción a Compra, 1 plaza de aparcamiento y 1 local. También se han recuperado 4 viviendas el año 2023, siendo 54 desde 2017, que se encontraban ocupadas ilegalmente, pudiendo ponerlas a disposición de familias inscritas en el Registro Municipal de Demandantes.

En relación a las intervenciones en tareas de mantenimiento que los inquilinos e inquilinas demandan, tanto en viviendas como en zonas comunes de las promociones, este año pasado se han realizado un total de 287.

En cuanto a la labor de atención al público en general, destacamos las 3.826 atenciones presenciales, los 3.575 seguidores en las redes sociales, además de las atenciones telefónicas, correos electrónicos, etc., haciendo un total de 187.362 ítems de comunicación y atención con la ciudadanía, principalmente en labores de información y asesoramiento de temas de viviendas, ayudas de rehabilitación y de alquiler, dando respuesta a cualquier asunto relacionado con la vivienda que la ciudadanía demanda. En relación a la pura gestión administrativa de expedientes de diferentes asuntos, en el año 2023 se han gestionado 18.672.

Muy importante ha sido la labor que en materia de rehabilitación se ha desarrollado en el pasado año, hasta la fecha se han delimitado dos áreas, una en Santo Tomás de Aquino y otra en Icovesa por importe de 9,2 millones de euros. Para estas dos actuaciones, se han creado dos comisiones de seguimiento. Igualmente, la continuación con las actuaciones en las Áreas de Rehabilitación de las Barriadas de La Asunción, con el 80 por ciento de las obras finalizadas, una actuación en 558 viviendas y una inversión cercana a los 6 millones de euros. Y de la Constancia I y II, con el 76 por ciento de las obras terminadas, la intervención en 136 viviendas y una inversión de 1,6 millones de euros.

Por otra parte, ha sido muy destacada la labor en la gestión económica de los alquileres, mediante la realización de compromisos de pagos y reconocimientos de deudas de aquellas familias que mantienen dificultades económicas. Muy relacionado con este asunto, la Oficina Municipal de Intermediación de Desahucios que gestiona Emuvijesa, realiza gestiones que permiten evitar los desahucios de muchas familias mediante el acuerdo con las entidades bancarias o bien consiguiendo soluciones habitacionales en constante trabajo conjunto con la Delegación de Acción Social.

En el balance del año, Emuvijesa ha firmado un convenio de colaboración con la Federación de Agrupaciones de Empresarios de la Construcción de Cádiz, ha participado en las Jornadas de Vivienda Social Caixaforum en Sevilla y ha organizado las Jornadas de Viviendas AVS en el Alcázar de Jerez. Además se concluyó el proceso de estabilización de su plantilla y se encuentra inmersa en la actualización y revisión del Plan de Vivienda y Suelo.